

## DICHOS Y HECHOS EDIFICANTES DE SANTA TERESA DE JESUS

Haz lo que es en ti, y déjame tú a Mí y no te inquietes por nada.

*(Jesús de Teresa, Relación 3ª)*

Aunque estas palabras fueron dichas por Jesucristo a su regalada esposa Teresa, con toda verdad las podemos referir a la Santa, que en otros lugares de sus admirables libros nos dice lo mismo. Haga cuenta el alma que sólo Dios y ella está en este mundo... Nada te turbe, nada te espante... Son dichos de la misma seráfica Doctora.

Discurriendo sobre la verdad profunda de esta sentencia, descubrimos cómo el Señor favorece a los que le sirven, y si la recordásemos en nuestras empresas, saldríamos más bien hallados. Haz lo que es en ti, nos repite a cada instante el Señor; haz lo que es en ti cumpliendo tus deberes, tu oficio, tu cargo, y después que tú hayas hecho lo que es en ti, lo que puedes y debes déjame a Mí. Déjame tú a Mí, que soy todopoderoso, porque donde tú no llegues llegaré Yo. Déjame tú a mí. Soy infinitamente sabio, porque lo que tú no puedes prever lo he previsto Yo y supliré tus faltas, y completaré tu obra.

Déjame a Mí que todo lo dispongo en número, peso y medida; déjame obrar a Mí y no me estorbes con tu presunción o flojedad; déjame a Mí que sé mejor que nadie lo que te conviene. ¿No sabes que los pensamientos de los mortales son tímidos e inciertos?... Déjame tú, criatura vil y miserable, ignorante y sin provecho, a Mí, Dios de infinita majestad, bondad y alteza. No seas boba, ni presumas neciamente de tu talento y poderío, porque toda la gloria del mundo es nada, y ante Mí la sabiduría de los hombres es poco menos que insensatez y locura.

Déjame tú a Mí, y no te inquietes por nada. No te inquietes por lo pasado que ya se fue, ni por lo presente que se pasa, ni por lo futuro que no sabes si vendrá.

Si te dejas en manos de mi providencia, nada te inquietará. ¿De dónde provienen las turbaciones e inquietudes, tu solicitud y tus amarguras? ¿No son de tus concupiscencias y afanes excesivos, de tu falta de confianza en Mí, que soy tu Dios?

¡Oh qué admirable concierto, Señor y Dios mío y bien mío, hacer lo que es en mí, y dejarte a Ti que obres en mí y de mí lo que te plazca, y descansando en los brazos de tu providencia amorosa no inquietarme por nada! ¿Cuándo, Señor de mi alma, descansaré en los brazos de tu providencia paternal y amorosa con la misma confianza y seguridad que el niño descansa en los brazos de su madre, y reposa en ellos y duerme como si nada hubiese que temer en este mundo? La vida es breve, su camino lleno de peligros, ¿dónde irá mi alma, Señor, si en Ti no hallo descanso y no arrojo mis cuidados e inquietudes en el seno de tu infinita misericordia y bondad?

Graba en mi corazón profundamente esta máxima. Haz lo que es en ti, y déjame tú a Mí y no te inquietes por nada. Cuando llegare a este término nada me podrá dañar, porque mi alma unida a tu Corazón paternal participará de tu fortaleza y seguridad. No me dejes, Señor mío, ni me desampares, que ya sé la ganancia que saca quien en sólo Ti fía.

Este dicho corrige en nosotros dos defectos capitales: nuestra pereza y flojedad en el servicio de Dios; nuestra pusilanimidad y debilidad y la presunción. Esto es, la demasiada confianza en nosotros mismos, la presunción y la excesiva desconfianza y apocamiento. Quien hay que confiando en su virtud y talento, confiando en sí mismo todo se lo atribuye a sí, y entonces viene bien el recordar: Déjame tú a Mí. Quien que todo lo espera de Dios y de su virtud y providencia, y nada hace por lograr su santo fin, y entonces conviene recordar lo que dice el Señor Haz lo que es en ti.

Salvando estos dos escollos de pusilanimidad y presunción llegaremos felizmente al cielo porque a él no puede llegarse si no es andando por el camino recto, sin torcer a la diestra de la presunción ni a la izquierda del desaliento.

Santa Teresa de Jesús hallaba todo su consuelo y fortaleza cuando veía que el viento de la contradicción la azotaba, o a sus obras amenazando derrocarlas, lo mismo que cuando quería despeñarla por el precipicio de la presunción recordando y repitiendo aquella sentencia admirable: No basta todo el mundo y todo el infierno para deshacer todo lo que Dios quiere que se haga ni tampoco podrá lograr todo el mundo y todo el infierno que se haga lo que Dios no quiere que se haga, porque sólo Dios es todopoderoso, y su querer es poder. Contento Su Divina Majestad, todos los que intenten dañarme se volverán con las manos en la cabeza. ¡Oh qué buen Dios! ¡Qué buen Padre! ¡Qué Señor! Por eso quien a Dios tiene nada la falta. Sólo Dios basta. Haz lo que es en ti, y déjame tú a Mí y no te inquietes por nada.

*E. de O.*

## DESDE LA SOLEDAD

¡Cuán pequeño es el hombre cuando Dios le humilla! ¡Cuán tímidas son e inciertas las providencias y cálculos humanos ante los consejos divinos!

¡Quién pensara que para humillar al hombre, para confundir su orgullo le bastara a Dios un soplo!

¡Quién podría calcular que para derribar los soberbios edificios de todas las generaciones le bastara un soplo, como le basta al niño para derribar los castillos de naipes!

Eso pasa en nuestros días y ha pasado en todos los siglos.

Eso pasa en los terremotos. Mientras que los físicos y geólogos tratan de explicar estos fenómenos, viene la ira de Dios y sopla, y caen por el suelo los más soberbios edificios, y se cuartejan y desmoronan los más encumbrados palacios.

Bien decía la previsorora doctora santa Teresa de Jesús a sus hijas que hiciesen sus casas chicas, porque en el día del juicio todos se habían de venir a tierra, y como eran pobres no habían de hacer ruido, porque los pobres son gente sin ruido, y que se acordasen que todo se había de acabar.

Mas esta lección severa que da Dios al hombre, no siempre le aprovecha, sino que por su malicia o ceguera no atribuye a la providencia de Dios lo que Dios permite, y el hado o la naturaleza le sirven para explicar estos hechos, no hallando remedio ni salud en los males que le afligen. Los justos llaman a estos hechos pruebas: los pecadores, casualidad. Y mientras los primeros se purifican y dan gloria a Dios, los malos se abaten o blasfeman, o no quieren reconocer a Dios.

La Iglesia católica, que tan profunda concedora es del bien, tiene en sus oraciones recuerdo de verdades admirables y consoladoras, cumpliéndose ahora lo de siempre: esto es, que la fórmula de creer y la fórmula de orar son idénticas, o la una refleja o expresa perfectamente la otra.

La Iglesia santa siempre atribuye a nuestros pecados el enviarnos Dios los terremotos y otros castigos de este mundo. Guárdanos, Señor, le dice en una de sus oraciones admirables, da firmeza a la tierra que por nuestras iniquidades hemos visto temblar; a fin de que los corazones de los mortales conozcan que tales azotes salen de tu indignación, y cesan por tu misericordia o cuando te apiadas de ellos.

Según esta teoría, única verdadera, la indignación de Dios hace salir toda clase de azotes de peste, hambre y terremotos, y la misericordia de Dios los hace desaparecer. Dios, indignado, castiga al hombre pecador: Dios aplacado retira o suspende estos castigos. Mas como la indignación de Dios no la provocan sino los pecados de los hombres, de ahí es que el remedio único, eficaz e infalible para hacer desaparecer estos azotes es la penitencia, la contrición del corazón. Por estas palabras empezó su predicación el Precursor de Cristo san Juan: por estas palabras asimismo lo hizo el Salvador del mundo. Haced penitencia, *penitentiam agite*. "Convertíos de vuestros caminos pésimos, y Yo me convertiré a vosotros".

Mas como hoy día el hombre, por su orgullo, se cree impecable y perfecto en todo, no puede atribuir a castigo de Dios, sino a causas meramente naturales, todo lo que sucede en el mundo, ya sea próspero, ya sea adverso, y así cree que para nada la mano de Dios anda en estas cosas.

Pero se nos ocurre preguntar: si el terremoto es debido a la electricidad, a un aire comprimido, a un desprendimiento interior de la tierra, ¿Quién manda a esa electricidad, a ese aire, a ese desprendimiento o a cualquier otra causa física que sea determinativa de ese mal? ¿Por ventura el instrumento se mueve por sí mismo, o bajo el impulso y dirección del operario? ¿Por ventura las causas segundas pueden obrar si no hay quien las determine? ¿Puede haber movimiento sin primer motor? ¿Puede haber efecto sin causa? ¡Oh, qué ceguera de los mortales! Por no creer misterios incomprensibles, han de creer incomprensibles errores. Por cerrar los ojos a la luz de la evidencia y no escuchar la voz serena de la verdad, los abren a las tinieblas del error y de la perdición, porque encuentran y siguen la voz de las pasiones.

Oigamos a la santa Doctora, Maestra de los sabios, cómo explica estas verdades en el capítulo XI de su Vida. Dice así: Estando una vez en oración era tanto el deleite que en mí sentía, que como indigna de tal bien comencé a pensar cómo merecía mejor estar en el lugar que yo había visto estar para mí en el infierno, que como he dicho, nunca olvido de la manera que allí me vi. Comenzóse con esta consideración a inflamar más mi alma, y vino me un arrobamiento de espíritu de suerte que yo no lo sé decir. Parecióme estar metida y llena de aquella majestad que he entendido otras veces. En esta majestad se me dio a entender una verdad

que es cumplimiento de todas las verdades; no sé yo decir cómo, porque no vi nada. Dijeronme sin ver quien, mas bien vi ser la misma Verdad. *No es poco esto que hago por ti, que una de las cosas es en que me debes, porque todo el daño que viene al mundo, es de no conocer las verdades de la Escritura con clara verdad; no faltará una tilde de ella.* A mí me pareció que yo siempre había creído esto y que todos los fieles lo creían. Díjome: *¡Ay hija, que pocos me aman con verdad; que si me amasen no les encubriría yo mis secretos! ¿Sabes qué es amarme de verdad? Entender que todo es mentira lo que no es agradable a Mí; con claridad verás esto que ahora no entiendes en lo que aprovecha tu alma.*

Y así lo he visto, sea el Señor alabado, que después acá tanta vanidad y mentira me parece lo que yo no veo va guiado al servicio de Dios, que no lo sabría yo decir cómo lo entiendo y lástima me hacen los que veo con la oscuridad que están en esta verdad, y con esto otras ganancias que aquí diré, y muchas no sabré decir. Díjome aquí el Señor una particular palabra de grandísimo favor. Yo no sé cómo esto fue, porque yo no ví nada, mas quedé de una suerte que tampoco sé decir, con grandísima fortaleza, y muy de veras para cumplir con todas mis fuerzas la más pequeña parte de la Escritura divina. Paréceme que ninguna cosa se me ponía delante que no pasase por esto.

“Quedóme una verdad de esta divina Verdad que se me representó sin saber cómo, ni qué esculpida, que me hace tener un nuevo acatamiento a Dios, porque da noticia de su Majestad y pode de una manera que no se puede decir; sé entender que es una gran cosa. Quedóme muy gran gana de no hablar sino cosas muy verdaderas, que vayan delante de lo que acá se trata en el mundo, y así comencé a tener pena de vivir en él. Dejóme con gran ternura y regalo y humildad. Paréceme que sin entender cómo me dio el Señor aquí mucho, no me quedó ninguna sospecha de que era ilusión. No vi nada, mas entendí el gran bien que hay en no hacer caso de cosa que no sea para llegarnos más a Dios: y así entendí qué cosa es andar un alma en verdad delante de la misma Verdad. Esto que entendí, es darme el Señor a entender que es la misma Verdad.

“Todo lo que he dicho entendí hablándome algunas veces, y otras sin hablarme con más claridad algunas cosas que las que por palabras se me decían: entendí grandísimas verdades sobre esta Verdad, más que si muchos letrados me lo hubieran enseñado. Paréceme que en ninguna manera me pudieran imprimir así, ni tan claramente se me diera a entender la vanidad de este mundo. Esta Verdad que digo se me dio a entender es en sí misma verdad, y es sin principio ni fin, y todas las demás verdades dependen desta Verdad, como todos los demás amores deste amor, y todas las demás grandezas desta grandeza, aunque esto va dicho oscuro para la claridad con que a mí el Señor quiso se me diese a entender. ¡Y cómo se parece el poder de esta Majestad, pues en tan breve tiempo deja tan gran ganancia y tales cosas imprimidas en el alma! ¿Oh grandeza y Majestad mía! ¿Qué hacéis, Señor mío, todo-poderoso?”

Y así meditando estas verdades pasamos cada día un cuarto de hora, os promete en nombre de su seráfica Madre y Patrona,

*El Solitario*

## **DISCURSO DE SU SANTIDAD**

### **CONTESTANDO A LA FELICITACIÓN DEL SACRO COLEGIO EL DIA 24 DE DICIEMBRE**

La conmemoración de la fiesta solemne del Nacimiento del Señor, que toda la Iglesia celebra con tanta alegría, es también para Nos un motivo de gran gozo, y nos hace sobremanera agradables los votos y deseos de prosperidad que, por vez primera, señor Cardenal, nos habéis expresado en nombre de todo el sacro Colegio. Este gozo sería para Nos mucho más puro y más agradable si los tiempos fuesen menos tristes para la Iglesia, haciendo menos difícil su gobierno. La mayor parte de estas dificultades proviene de nuestra situación presente, que Nos hemos siempre declarado y cada día es más y más intolerable, como lo prueban los hechos que suceden a nuestra vista.

El año que va a finalizar ha puesto claro, como lo habéis perfectamente indicado, hace un instante, señor Cardenal, que en circunstancias presentes el ejercicio mismo de la caridad no es libre para el Soberano Pontífice en la ciudad de Roma. Todos recuerdan con cuanto furor gran parte de los periódicos se han amotinado contra el designio que Nos hemos manifestado de abrir de inmediato el Vaticano, y a nuestra costa, para el caso de que fuera necesario, un hospital de coléricos. Todos tienen presentes en la memoria las insinuaciones, las interpre-

taciones malignas con que se ha tratado de desnaturalizar este acto; con qué artificios y con qué amenazas se ha procurado impedir su ejecución; y no es necesaria otra prueba para hacer evidente toda la tristeza del nuevo orden de cosas, que ha reducido al Soberano Pontífice a la indigna condición de un simple particular.

Pero no es esto todo; hay algo peor aún.

Es causa para Nos de inmensa amargura y de profundo dolor el ver la impiedad con que se extiende libérrima e impunemente los heréticos errores de los protestantes, con que se combaten los dogmas más augustos y más sacrosantos de nuestra sacrosanta Religión, en esta Roma que es el centro de la fe y la silla del Magisterio universal e infalible de la Iglesia; en esta Roma donde debería ser protegida de la manera más eficaz la integridad de la fe, y puesto al abrigo de todo ataque el honor de la sola religión verdadera.

Es cosa que oprime el corazón ver, bajo la protección de las leyes públicas, multiplicarse los templos de los herejes, y pensar que está permitido atacar abiertamente en Roma a la más bella, a la más preciosa unidad de los italianos, la unidad religiosa, merced a los esfuerzos insensatos de los que se abrogan la misión impía de fundar en Italia una nueva iglesia, sobre otra base que la establecida por Jesucristo como fundamento indestructible de su celestial edificio .

Y Nos tenemos motivos para temer otras ofensas más graves a la Iglesia. Se ha presentado ya de nuevo al Parlamento la ley sobre el divorcio, ley que, permitiendo en muchos casos la ruptura del vínculo conyugal, va directamente contra el precepto mismo de Dios, precepto intimado al hombre desde el principio del mundo: *Quod deus conjunxit, homo non separet*; ley que repugna abiertamente a la enseñanza de Jesucristo, Legislador universal, y a toda la economía de la Iglesia sobre el matrimonio; ley que no reconoce en este gran sacramento la excelencia sublime a que fue elevado por Jesucristo, y que la rebaja a la condición de un simple contrato civil: ley que degrada a la mujer y la humilla, que compromete la educación y el bienestar de los hijos, que rompe los vínculos de la sociedad doméstica y la destruye, que siembra la discordia en las familias, que es fuente de corrupción para las costumbres públicas, y principio de ruinoso decadencia para los Estados.

En efecto, la experiencia de tiempos que no están lejos de nosotros ha sido tan amarga y tan funesta,, que ha forzado a los mismos partidarios del divorcio a establecer en los Códigos la indisolubilidad del matrimonio.

¡Y, sin embargo, si el voto de las sectas y los deseos de la Francmasonería llegaren a verse satisfechos, se verá una ley tan opuesta a los principios católicos, promulgada en esta Roma de donde no deberían salir, par repartirse por toda la cristiandad, mas que la pura luz de la verdad revelada y el esplendor de la vida católica!

Si Dios se digna apartar de Italia tal desastre, Nos le daremos por ello gracias con los sentimientos del más profundo reconocimiento; pero Nos no podemos dejar de experimentar los más graves temores, mientras dure la presente condición de las cosas. Contraria como es por sí misma a la dignidad y a la independencia del soberano pontificado, depresiva para la libertad de los Pastores romanos en el ejercicio de su supremo poder, es inevitable que se manifieste siempre con ese carácter, y haciéndonos sentir más gravemente el peso de otra dominación, y demostrando mejor al mundo católico la imposibilidad de acomodarse a tal situación y de permanecer indiferente ante ella.

El Hijo de Dios hecho hombre, que Niño supo escapar a la persecución de los impíos, y que por su divino poder cambió la faz del mundo, no dejará ciertamente de socorrer a su Iglesia afligida y de mejorar la suerte de su indigno Vicario. Pero que todos los católicos del mundo entero apresuren la época de las divinas misericordias con continuas oraciones y sobre todo por la vida cristiana, absolutamente conforme con la fe y la ley que profesan.

Tales son los sentimientos con que nos complacemos de todo corazón en contestar a las felicitaciones del sacro Colegio. Y como prenda de más brillantes favores del cielo, Nos somos dichosos concediéndoo, con el más profundo afecto, a vosotros todos, miembros de este sacro Colegio, a los obispos, a los prelados y a todos los demás aquí presentes la bendición apostólica.

## **LACOMPAÑIA DE SANTA TERESA DE JESUS EN EL ENSANCHE DE BARCELONA**

El día de Navidad de 1884 se ha trasladado desde la calle de Gerona y ha quedado instalado el Colegio de la Compañía de santa Teresa de Jesús en una de las casa iglesias que

hay en el Ensanche, Pasaje de Méndez Vigo, nº 6. Es uno de los puntos más céntrico y mejores del Ensanche, donde podrán dar más desarrollo las Hermanas al apostolado benéfico de su enseñanza y con excelentes condiciones, porque estando solas en dicha casa y habiendo luz y ventilación, nada les puede estorbar su apostolado benéfico y admitir alumnas internas, medio pensionistas y externas.

El Sr. de Ballester, de quien es la casa, trata de hacerlas capilla pública, donde podrán oír misa más de doscientas personas. Además la Santa de nuestro corazón ha oído nuestros deseos, pues hemos logrado allí sin pretenderlo lo que nos propusimos al hacer el primer colegio-modelo de la Compañía, y es que está toda rodeada de jardines, y, por ser pasaje, en lugar muy quieto y apacible para la oración, estudio y enseñanza, pues más bien parece que se vive en una casa de campo que no en el centro del Ensanche de la populosa y activa capital del Principado de Cataluña, porque allí no llegan los ruidos y bullicios de otras calles.

El día 30 del mismo mes púsose con toda solemnidad el santísimo Sacramento, celebrando la Misa solemne el reverendo Cura-párroco de la Concepción, con asistencia de las señoritas del Colegio y padres de las mismas y otras personas muy distinguidas.

Cantose con toda perfección por las hermanas con acompañamiento de armonium la Misa pastoril del Maestro Puig.

Como el Sr. Obispo les ha dado permiso para tener exposición mayor dos veces al mes y además ha mandado se hagan tres días de rogativa pública por las necesidades de Andalucía, han tenido cinco días de exposición del Santísimo Sacramento, lo que ha sido de gran consuelo y aprovechamiento para las veinticinco Hermanas que han hecho allí los ejercicios espirituales.

Derramen Jesús y santa Teresa del cielo sus gracias sobre el nuevo Colegio, y sea un foco de luz y de gracia celestiales que lleven a los corazones e inteligencias de la juventud femenil, y por su medio a todos, los frutos del reinado del conocimiento y amor de Jesucristo, hasta que la Santa, gran negociadora, desarrolle sus planes en más grande escala como se lo pedimos todos los días.

*E. de O.*

## **SANTA EMPRESA**

A primeros del próximo mes saldrán, con el favor de Dios, del puerto de Barcelona con rumbo a Orán (África), siete hermanas de la Compañía de santa Teresa de Jesús, para extender el reinado del conocimiento y amor de Jesús, María, José y Teresa de Jesús entre aquellas gentes, tan necesitadas, no sólo de pan material, sino principalmente del pan de la doctrina cristiana. Acompañanlas las bendiciones del cielo y de sus Prelados, y las oraciones de todos los amantes del Serafín del Carmelo.

Más dichosa la Hija que la Madre, verá aquella logrados sus deseos a la misma edad en que lo deseó la Santa. A los siete años Teresa de Cepeda y Ahumada convence a su hermanito Rodrigo, y conciertan y ponen por obra el ir a tierra de moros a pedir ser descabezados por Cristo, y así irse al cielo, donde para siempre hay gozo y gloria. La niña Teresa de Cepeda, a pesar de haber abandonado la casa de sus padres con este fin, no pudo ver coronados sus deseos porque un tío suyo, al hallarlos no lejos de Avila, les obligó a regresar con gran pesar a la casa de sus padres.

La Compañía de santa Teresa de Jesús, más feliz en este caso que su santa Madre, al cumplir los siete años de su vida o fundación tiene la dicha de poder no sólo intentar, sino pasar al África, para dar a Cristo o su sangre o vida, como canta la Iglesia en el himno de la Santa; esto es, va al África con el mismo fin y en la misma edad que su Madre y maestra santa Teresa de Jesús, a extender el reinado del conocimiento y amor de Cristo Jesús por medio del apostolado de la oración, enseñanza y sacrificio, hasta derramar la sangre y dar la vida, si necesario fuere, en bien principalmente de sus hermanos los españoles, que en número mayor de sesenta mil viven en aquellas inhospitalarias regiones sin templo ni escuela, y muchos de ellos sin Dios.

Premien Jesús y su Teresa tan grande sacrificio concediendo a tan animosas Hijas de la Heroína española el ver colmados de lleno sus santos deseos. Bien está que en Orán, ya que hay castillo y fuerte de santa Teresa, playas de santa Teresa y baños de santa Teresa, haya Hijas de santa Teresa de Jesús también, las cuales, levantando en alto la bandera inmaculada de ¡Viva Jesús y muera el pecado! Conquisten para Cristo, por mediación de santa Teresa, todos los corazones africanos. Así sea. - E. de O.

## EMPRESAS POR JESÚS

¡Teresa de Jesús! Nombre sublime,  
¡Inspirador de célica poesía!  
¿Qué vate, al escucharlo, en sí reprime  
Ese fuego voraz que la extasía  
Y el ímpetu veloz que en su alma imprime  
Elevando a la vez su fantasía,  
De inspiración divina en raudo vuelo  
A la pura región del alto cielo?

A celebrar las glorias de ese nombre  
Inmenso y colosal, que el mundo admira,  
En digno verso de eternal renombre  
El mísero mortal en vano aspira,  
Hombre no basta ser: no tiene el hombre  
Dignos acordes en pobre lira.  
¿Cómo cantar con el lenguaje nuestro  
Lo que exige de un ángel todo el estro?

Por eso a Ti, Jesús, manantial puro,  
Fuente perenne de eternal poesía,  
Acude presto, de encontrar seguro  
La sacra inspiración que el alma ansía.  
¿Quién sino Tú, Jesús el velo oscuro  
Rasgar pudiera de la mente mía?  
Dame tu inspiración y fuego santo.  
Que las empresas de Teresa canto.

Dilatar y extender en todo el mundo  
La gloria de Jesús por quien vivía;  
Procurar con esfuerzo sin segundo,  
Prender el fuego que en su pecho ardía,  
Fuego divino de un amor profundo  
Cuyo incendio voraz la consumía.  
¡Tal fue el objeto de la noble empresa  
que por Jesús cometió Teresa!

Nada le arredra en su fervor divino,  
Y vence con valor y con denuedo  
Cuanto obstáculo pone en su camino,  
Procurando infundirle torpe miedo  
De Satán el espíritu dañino:  
Con calma suave y semblante ledo  
Sin ceder nunca de su ardor constante  
¡Por la gloria de Dios, sigue adelante!

De mil puras doncellas peregrinas  
Contemplad el lúcido hermoso coro, ç  
Que cual tiernas y bellas clavelinas  
De grato aroma y de sin par decoro.  
Exhalan de sus bocas purpurinas  
De extáticos suspiros un tesoro,  
Y viven del convento en los jardines  
Emulando en amor los Serafines.

Ellas, siervas de Cristo, con profundo  
Desprecio de las cosas terrenales,  
Huellan con firme planta el necio mundo  
Y elevan sus pupilas virginales

De eterna dicha al manantial fecundo,  
Ansiando sus corrientes perennes:  
Que aunque viven cautivas en el suelo  
Se remonta su espíritu hasta el cielo.

Ocultas viven en rincón oscuro  
Cual del campo modestas amapolas,  
De su inocencia en holocausto puro  
Cándidas conservan las estolas.  
De los humildes claustros tras el muro  
Amantes hablan con su Dios a solas.  
Gastando en la oración horas prolijas.  
¡Son de Teresa las ilustres hijas!

Su espíritu en el vuestro está fundido,  
infundida su vida está en la vuestra,  
Que a Teresa no en vano habéis tenido  
Por guía, por modelo y por maestra.  
La insigne perfección que habéis seguido  
Pregona con patente y clara muestra  
Que, si a Dios obedece en cuanto mande,  
Mucho puede por El un alma grande.

A vosotros también, claros varones,  
Mi pobre lira con ardor ensalza  
Como a insignes e ilustres campeones  
De la gloriosa Institución descalza.  
Yo admiro de vosotros las acciones  
Que la virtud con su esplendor realza.  
Y exclamo al ver vuestro ferviente celo:  
¡Hijos son de la estrella del Carmelo!

Por su luz vuestro espíritu ilustrado,  
De la insigne perfección por el camino  
Con paso habéis corrido agigantado  
Al fuerte impulso del amor divino.  
Al vicio combatisteis y al pecado,  
Y ablandasteis de pecho diamantino  
La dureza procaz, hablando al hombre,  
Del Dios de las clemencias en el nombre.

Ellos, sin más arnés que un pobre sayo,  
De hierro y fuerte acero desprovisto,  
Llevando por cimera un capisayo,  
Sin más espada que la cruz de Cristo.  
Lucharon con el ímpetu del rayo,  
Y el mundo con asombro los ha visto  
Pelear bajo el sayo y la cogulla  
Sin verter otra sangre que la suya!

.....

Sus glorias pertenecen a Teresa,  
Que el orbe llena con su ilustre nombre.  
A ella es debida cuanta grande empresa  
Acometieron por librar al hombre.  
Arrancando a Luzbel la ansiada presa  
De su boca voraz. No, no os asombre  
Si llamo a esa mujer más que heroína.

¿No fue Teresa una mujer divina?

La gloria de ese nombre con sus lumbres  
De los lagos ríela en los cristales,  
Refleja de los montes en las cumbres,

Alumbra las llanuras y arenales,  
E ilumina con mágicos vislumbres  
Mares e islas, pueblos y eriales:  
Pero esa luz que el universo baña  
Tuvo su oriente en nuestra hermosa España

Ricardo Rochel.

## REVISTA DE LOS INTERESE DE SANTA TERESA DE JESUS

**Barcelona.**--- La Hijas de María Inmaculada y santa Teresa de Jesús de la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles, celebraron el pasado mes con toda solemnidad la fiesta de su excelsa patrona la Virgen María en el misterio de su purísima Concepción. El día 30 de Noviembre se empezó una devota novena que tuvo lugar todos los días a las siete de la mañana, durante la Misa, cantando al final piadosas letrillas el coro de la Asociación.

El día de la fiesta estrenó la Archicofradía una bella imagen de la Purísima Concepción, y la honró con los siguientes cultos: Por la mañana a las siete y media hubo Misa de Comunión con plática por el Rdo. Padre José Llauradó, siendo muy concurrida; a las diez solemne oficio cantado por la reverenda Comunidad de Religiosas, predicando en él las glorias de la Inmaculada Virgen María, el Rdo. Dr. D. Pedro Batet, catedrático del Seminario; por la tarde, a las seis y media se rezó el santo Rosario, luego las oraciones de la novena, y después cantaron las asociadas el Trisagio Mariano, siguiendo el semón que hizo con la unción acostumbrada el ya citado P. Llauradó, terminando con el besamanos, durante el cual se cantó una hermosa Salve a la Virgen bella.

**Hospitalet de Llobregat .-** La Archicofradía Teresiana, que solamente cuenta de existencia en esta parroquia unos diez y ocho meses, gracias a la visible protección de la Seráfica Virgen y mística Doctora Santa Teresa de Jesús, está dando óptimos frutos de santificación y virtud.

La fiesta de esta invicta Heroína española se celebró de un modo brillante; tuvo lugar una Comunión numerosísima, hubo oficio solemne con sermón que hizo con la unción acostumbrada el ya citado P. Llauradó, y por la tarde se cantaron el Trisagio seráfico y diversos himnos teresianos. Precedió a estos cultos una piadosa novena a la Santa, con plática moral todos los días por el reverendo Director de la Asociación, Dr. Casellas, Pbro., Cura ecónomo. Tuvo este lugar el 19 de Octubre, pero el día 15, propio de la Santa, a pesar de ser laborable se acercaron muchas personas a la sagrada Mesa eucarística, despertando esta devoción la gran Amante del Santísimo Sacramento, pues antes dicho día no era ni conocido por las personas piadosas.

El día 24 del propio mes, festividad de la virgen y mártir santa Úrsula, que en lo antiguo las niñas de esa población le dedicaban alguna función religiosa, este año la Asociación del Rebañito del Niño Jesús, después de haber asistido a un Oficio que en honor de la Santa se celebró en la parroquial, por la tarde, a pesar de ser día laborable, en número de 89 las niñas alistadas en el Rebañito asistieron a la procesión que celebró la Asociación, recorriendo las principales calles de la villa, y llevando el bellísimo pendón de la Cofradía, y el Niño Jesús en andas.

La fiesta de la Inmaculada la celebraron estas jóvenes con indescriptible entusiasmo y fervor: sólo debe consignarse que nunca se ha visto una Comunión tan ordenada y numerosa.

¡Que María Inmaculada y santa Teresa, patronas de las Españas, ofrezcan estas comuniones y cultos religiosos al buen Jesús en reparación de tantas blasfemias y desacatos como cometen los malos cristianos contra el sagrado Corazón!.

## LAS VÍCTIMAS DE LOS TERREMOTOS EN ANDALUCÍA

Verdaderamente son para hacer temblar aún al corazón más duro y descreído las noticias desoladoras que nos llegan de Granada y Málaga y otros pueblos de estas ricas provincias. Claman los edificios cuarteados o destruidos, los huérfanos y heridos y todos los

que sobreviven a tan horrenda catástrofe, y los difuntos que yacen sepultados en sus imponentes ruinas, a todo corazón católico y español: Miseremini mei, miseremini mei, quia manus Domini tetigit me: "Apiadaos de nosotros, apiadaos de nosotros, apiadaos de nosotros, porque la mano de aquel Dios que toca a los montes y humean, tocome y me hirió de muerte." Las hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, en su santo deseo de aliviar tamaña desgracia, han escrito a los R.R. Arzobispo de Granada y Obispos de Málaga pidiéndoles dos niñas huérfanas, que ellas por caridad cuidarán no sólo de proporcionarles la educación y manutención gratuitas, sino toda la enseñanza necesaria hasta que puedan obtener el título de maestras, y de esta suerte asegurarles un porvenir y medio de subsistencia decorosos. ¡Ojalá todos los que pueden hiciesen esta limosna corporal y espiritual! ¡Cuántas miserias se remediarían!

Todos los días llegan de Andalucía telegramas con el anuncio de nuevos terremotos que causan víctimas y aumentan las ruinas, el terror y el desaliento en aquella desgraciada comarca. Los habitantes que no son aplastados bajo los escombros vagan por los campos sin casa ni hogar, sujetos a las inclemencias de la estación, hambrientos y desnudos.

De un periódico de Granada reproducimos el siguiente párrafo, en el lugar por desgracia no hay exageración:

"Lo que ha pasado en esta provincia no tiene precedentes en su historia: nunca, jamás presenciaron los granadinos tan inmensa catástrofe, que supera sobre toda ponderación a las de Murcia y Casamicciola, que tan profundamente conmovieron al mundo."

Todo cuanto se diga es pálido ante la realidad de lo sucedido; y todas las cartas y noticias detalladas de tan tremenda catástrofe no pueden leerse sin que el sentimiento se manifieste en su expresión más viva. He aquí condensadas algunas de dichas noticias:

*Albuñuelas*, pueblo de la provincia de Granada, ha quedado totalmente destruido. La noche del 25 fue espantosa. Además de los terremotos, desencadenose sobre el pueblo una tempestad horrible, poblando el espacio de chispas eléctricas que parecían una lluvia de fuego, y aumentando el terror de aquella lúgubre noche una gran avenida del río que pasa por las inmediaciones.

*Albuquerque*.- La catástrofe en este pueblo ha sido de tal gravedad que van extraídos de los escombros más de 93 cadáveres y de 120 heridos.

*Arenas del Rey*.- El pueblo está convertido en un montón de ruinas. Los pocos edificios que permanecen e n pie amenazan desplomarse. Hasta la fecha de las últimas noticias se ha extraído 130 cadáveres, y se supone que hay sepultados bajo los escombros más de 200. Estos cuerpos en descomposición y unas doscientas caballerías ya putrefactas producen miasmas insoportables que pudieran ser causa de otras enfermedades. Los heridos pasan de doscientos.

*Zafarraya*.- Los efectos del terremoto han sido verdaderamente espantosos en esta localidad. Gran parte de las albaradas y muros de contención que dividen las propiedades del término y caminos han quedado destruidos en una extensión de cerca de tres kilómetros, notándose considerables hendiduras que van agrandándose cada día. En el caso de la población han quedado totalmente derruidos más de una tercera parte de los edificios, y de los restantes sólo quedan habitables cuatro o cinco, habiéndose desalojado los demás por el inminente desplome que amenazan.

La nueva iglesia, cuyas obras estaban próximas a su terminación, es hoy un montón de escombros; igual suerte ha sufrido la casa escuela de niñas, pereciendo entre sus restos la profesora y un hijo suyo de diez años de edad; la de niños se encuentra cuarteada y amenaza peligro.

Los cadáveres extraídos Hasta ahora de los escombros suben a 24 y los heridos pasan de 45.

*Cuajar Faragüit*.- Todas las casas, a excepción de cuatro o cinco que amenazan ruina, están convertidas en escombros, de entre los cuales se han extraído muchos heridos contusos. Las iglesias de los tres pueblos que constituyen aquel término amenazan ruina.

Uno de los pueblos que más ha sufrido es Alhama de Granada.

Un testigo dice que es preciso estar allí para formarse una idea de lo ocurrido, porque el pueblo ha desaparecido en realidad.

"El trazado de las calles, añade, se conoce únicamente por el extenso montón de escombros que le ha sustituido, y bajo el cual aseguran las gentes que se han salvado de la catástrofe, que se hallan enterradas todavía numerosas víctimas."

“Telegrafío (decía últimamente el Gobernador de la Provincia) sobre las ruinas de lo que fue ciudad de Alhama: hay 22 calles hundidas y han venido al suelo 1.300 casas. Van inhumados 302 cadáveres y hay 280 heridos....”

La ciudad de Alhama estaba situada en medio de un tajo, y se dividía en Alhama Baja y Alhama Alta. Contaba 10.000 almas y 1.759 casas.

El día 25, a las nueve de la noche, sintiéndose un horrible temblor de tierra que derrumbó el tajo alto y cuantas casas sustentaba. Todo cayó sobre la ciudad baja, llamada también Baena.

En la ciudad alta 22 calles quedaron completamente destruidas. En Baena apenas queda edificio en pie.

Se han perdido 10.000 cabezas de ganado, y 200.000 fanegas de cereales.

Cinco iglesias, cinco ermitas, el hospital, el Ayuntamiento, han quedado destruidos. Se ha hundido el cementerio, y los miasmas infectos aseguran otros males terribles.

Hay 7.000 personas acampadas que carecen de auxilios y hasta de pan. Los ingenieros militares creen urgente el derribo de los pocos edificios que han quedado en pie.

Las hermanas que había en el hospital de la Orden de Mercedarias, con su superiora Sor Dionisia, se ocupan sin descanso en recoger heridos y llevarlos al hospital que se ha improvisado.

Otro de los pueblos que más Ha sufrido ha sido Albuñuelas, donde también han quedado destruidas todas las casas y sepultados entre los escombros gran número de habitantes. La destrucción de estos pueblos es tan completa que, según las últimas noticias, van a ser edificados en otro lugar que el que antes ocupaban.

Igual suerte han tenido la mayor parte de los pueblos de la fértil y extensa vega de Granada. Durcal, Pulianas, Cacín, Jayena, Cijuela y Moraleda yacen por el suelo, y sus habitantes huyen despavoridos. También han quedado medio destruidos los pueblos de Barcqueles, Otura, Guajar, La Malá, Cañar, Capileira, Campotejar, Iznalloz, Ferreirola, Nigüelas, Lanjarón, Jatar, Mecina, y otros muchos.

En la provincia de Granada había denunciadas más de 500 casas.

En la provincia de Málaga han quedado en situación gravísima por haber sufrido desgracias personales y materiales de consideración: Alcaucín, Alfarnatejo, Canillas de Aceituno, Málaga, Periana y Vélez-Málaga.

Pueblos en situación grave, que aunque no han tenido desgracias personales aparecen con casas hundidas, muchas en estado ruinoso y el resto con deterioros: Antequera, Alfarnate, Algarrobo, Archidona, Benamargosa, Casabermeja, Comares, Cómpea, Frigiliana, Marcharaviaya, Nerja, Sedella y Torrox.

Cítanse oficialmente otras 29 poblaciones en situación menos grave, que sin desgracias personales ni casas hundidas, resultan con bastantes edificios amenazando ruina y otros resentidos.

En la ciudad de Málaga, formada por 10.000 casas, 7.000 por lo menos exigen reparación, y han empezado allí las demoliciones de las casas ruinosas.

Los siguientes párrafos pertenecen a una carta escrita el día 4 en Granada.

“Es imposible imaginar la violencia del terremoto. La sacudida levantó los pueblos por el aire y los hizo caer en pedazos. La tierra se movía en amplias olas, como el mar en borrasca, dilatándose y contrayéndose violentamente, hasta el punto de apartar hombres, árboles y edificios para agruparlos de pronto, estrellándose unos contra otros. El ruido subterráneo fue tal que apenas se oyó el desplome de los edificios, pues que hubo personas que no supieron que el pueblo se había hundido hasta que vieron las ruinas a través de oscura y densa polvareda. La casa del infortunado Cura de Albuñuelas fue lanzada con todos sus habitantes a más de veinte y cinco metros de distancia. El que trajo el parte de aquel pueblo al Gobernador estaba durmiendo en su lecho, y se halló de pronto de pie arrojado contra un muro, donde encontrando una abertura salió por ella sin saber lo que ocurría, y escapó entre la lluvia de escombros. Hubo muchas personas en aquellos infelices pueblos que lograron salvarse escapando por las grietas que abrían en los muros las misma sacudidas; pero los más no saben cómo se han salvado.

“Dicen que fue primero un movimiento de repentina elevación, después una trepidación espantosa, después una serie de oscilaciones rápidas, a las que siguieron una breve pausa, y por último, como si la fuerza que impulsaba la tierra reuniera todo su aliento, otra serie prolongada de ondulaciones de terrible violencia.”

Un corresponsal describe así el aspecto de Granada:

“Más que en una población, parece que hemos entrado en un campamento. Los arrabales, las plazas, los paseos, todo está cuajado de barracas, y en este momento, que son las dos de la madrugada, a la luz de grandes antorchas, levántanse a toda prisa con febril actividad más de cien barracas en el paseo del Triunfo, en San Lázaro y en otros puntos de la capital.

“Un Rosario dirigido por los párrocos de las iglesias recorre las calles, formando espectáculo conmovedor. Detrás de las cruces alzadas de las parroquias van los sacerdotes orando al Altísimo, para que preserve a Granada de nuevos males; y en su seguimiento, llevando en una mano faroles, linternas o hachas, y en la otra criaturas mal vestidas, llorando de frío y de hambre, les sigue inmensa multitud, que en voz alta une sus rezos a los de los ministros del Señor”.

De una carta escrita desde Arenas del Rey cortamos los siguientes párrafos:

“Los vecinos que habían logrado ponerse a salvo estaban poseídos de tan ciego terror, que obstinadamente se negaban a arriesgarse entre el pueblo derruido para sacar a los muertos y heridos de entre los escombros.

“Entonces el cura dio muestras de un valor heroico. Logró infundir ánimo a unos cuantos, y al frente de ellos, y acompañado del médico, se metió en el pueblo.

“Aquel grupo resuelto salvó la vida a muchos seres humanos. Recorría las calles obstruidas por los escombros, e iba buscando entre las ruinas los sitios de donde partían gemidos o donde era fácil hubiese víctimas enterradas.

“Los heridos eran inmediatamente conducidos a las eras y atendidos allí.

“Hubo incidentes terribles. Un anciano de setenta y tres años perdió aquella noche a sus siete hijos.

“Los vecinos se han establecido en medio del campo, y forman verdaderos ranchos. En torno de las hogueras encendidas se agrupan estos infelices moradores, muchos de ellos desnudos. El frío es grande, y junto a estas hogueras se vive, se duerme, y ellas sirven de hogar común.”

Arenas del Rey contaba 1.200 habitantes. Hasta el día 2 se habían extraído de entre los escombros 163 cadáveres, pasando de 200 los heridos.

En poco tiempo se llevaban allí contados 34 terremotos. No es extraño, pues, que diga *El Defensor*, de Granada, refiriéndose a los vecinos de Arenas del Rey, que los pocos que han sobrevivido a la catástrofe recorren locos o desesperados las calles, y contemplan los escombros debajo de los cuales están su felicidad, sus goces, los cadáveres de sus familias.

El día 5 había en Vélez-Málaga 355 casas completamente inhabitables, y se calculaban las pérdidas sufridas hasta entonces en 588.160 pesetas, temiéndose además que se desarrolle, tanto allí como en otros pueblos limítrofes, toda clase de enfermedades por efecto de las malas condiciones de las barracas y de la aglomeración de gentes.

Las casas que quedan en pie no pueden sostenerse sino apuntaladas, y faltan maderos.

Las Misas se dicen al aire libre los días de fiesta.

En Comares (provincia de Málaga), el pavor del vecindario, que contemplaba desde el campo a la arruinada población, llegó a un grado indescriptible cuando vio el 27 que de una quebradura situada en las inmediaciones del pueblo comenzaron a desprenderse enormes peñascos.

En Loja y Motril también han desaparecido multitud de casas particulares y casi todas las iglesias. Otras amenazan inminente ruina, y la población vive en el campo.

Cuatro segundos duró el temblor de tierra del día 30 en Guevejar (Granada), donde todos se lanzaron fuera, pasando la noche a la luz de las hogueras. El alcalde guió el Rosario, que todo el pueblo rezó con gran devoción. Allí han continuado y continuarán pasando terribles noches. El casco del pueblo está descendiendo continuamente al río, así es que el vecindario puede decirse que emigrará por completo.

Episodio referente a Periana.

Una de las muchas casas que se hundieron en Periana sepultó a la familia que la ocupaba, y a la que los vecinos dieron por muerta en totalidad.

Cuarenta y ocho horas después de sentirse el terremoto procedióse a remover los escombros, siendo extraída con vida una niña que al sobrevivir la catástrofe se hallaba durmiendo, y que no fue aplastada por haberse interpuesto entre el muro y la cuna una de las puertas del interior de la casa.

Los demás parientes de la infeliz criatura habían fallecido.

En Olivar se hundió la tercera parte del pueblo, y el resto amenaza ruina.

Sólo cesan de llorar algunos desgraciados para dar vivas a la Virgen, a Jesús, a San José, hallándose cada olivo convertido en un templo de oración, por haberse refuegiado bajo ellos el pueblo.

Los sacerdotes de los pueblos castigados por los terremotos absuelven a los fieles como si estos estuvieran *in articulo mortis*.

Los últimos partes recibidos hasta ahora en que escribimos revelan que por desgracia no cesan las sacudidas, y no puede darse por terminado el periodo de las grandes catástrofes con que Dios ha querido castigarnos.

En Cartama el día 6 continuaban las oscilaciones, aunque débilmente. El número de casas derrumbadas es de 14; es preciso demoler inmediatamente 21, y han sufrido graves deterioros 60. En el campo hay 27 casas en ruinas.

En Vélez-Málaga el día 7 continuaban las oscilaciones y los derrumbamientos de edificios aumentando el pánico del vecindario la persistencia con que se reproduce el fenómeno.

En Granada, el día 8 nuevas sacudidas cuartearon algunos edificios.

El día siete se habían enterrado ya el Alhama 317 personas; los heridos pasaban de 300, y de 200 los contusos, habiéndose verificado varias amputaciones de brazos y piernas.

La voz de tantas víctimas y especialmente la de los Prelados de Granada y Málaga, que desde los primeros momentos clamaron pidiendo socorro para su grey, ha resonado por todas partes, y en todos los ámbitos de España se recogen cuantiosas limosnas que seguramente han de aliviar la situación de aquellos desgraciados pueblos.

Al saber nuestro santísimo Padre León XIII el terrible infortunio que pesa sobre las provincias de Andalucía, ha ordenado al Nuncio apostólico en Madrid que entregue 40.000 pesetas con destino a las víctimas del desastre.

España entera, que no solamente los socorridos, guardará en su corazón agradecido el recuerdo de la caridad inagotable de nuestro amadísimo Pontífice, que con entrañas de amor compadece como propias las desgracias de los que sufren, y comparte con los necesitados las limosnas de las que él vive.

Inmediatamente después de recibir la noticia de tan inmensos desastres el venerable Prelado de Barcelona dirigió una elocuentísima y conmovedora alocución excitando los sentimientos caritativos de las Asociaciones católicas y de todos los fieles. La voz del venerable Pastor ha hallado eco en los corazones de sus fieles diocesanos, arrojando la cantidad recaudada en la Secretaría de Cámara del obispado, hasta el presente, más de 133.000 pesetas, además de multitud de prendas de vestir y demás efectos.

Los duques de Madrid han enviado para las víctimas de Andalucía la suma de 15.000 pesetas.

Los reverendos Padres Salesianos residentes hoy en Cataluña y que antes tuvieron su casa en esas provincias, han enviado a los Prelados de aquella devastada región una carta ofreciéndose a admitir en sus *Talleres* los niños que hayan quedado huérfanos a consecuencia del terremoto, proporcionándoles manutención, educación y oficio.

## **RUINAS SAGRADAS**

### **XLIV.- PROVINCIA DE CASTELLON DE LA PLANA**

CASELLÓN.- Convento de Religiosos franciscanos: convertido el convento en cuartel de infantería, y la iglesia en cuadras para la caballería.

Convento de Santo Domingo: es hoy Casa de Misericordia.

Convento de San Agustín: la iglesia al culto; el convento en oficinas del Estado y habitación del Gobierno Civil.

Convento de Capuchinos: incendiado por completo. No queda nada.

Convento de Santa Clara, de Religiosas Clarisas: transformado hoy en Instituto Provincial; las religiosas se trasladaron al Convento de san Pascual de Villareal.

VILLAREAL.- Nuestra Señora del Carmen, de Carmelitas calzados, vendido y utilizado para almacenes de naranja; últimamente adquirido por particulares, y en él establecida una Comunidad de Padres Franciscanos.

Convento de San Francisco, de menores observantes: hoy habitado por las monjas Clarisas de Castellón: en su iglesia se venera el cuerpo de san Pascual, muy visitado por los fieles en su magnífico camarín.

BURRIANA.- Nuestra Señora de la Merced, de religiosos mercedarios: el convento convertido parte en escuelas y parte en almacén de naranja y teatro; la iglesia al culto.

NULES.- Convento de San José, de Carmelitas Descalzos: el convento destruido; la iglesia, comprada por un sacerdote, está abierta al culto y en ella celebra sus funciones la Archicofradía teresiana; el huerto es de un particular.

Ermita de San Miguel; convertida al principio en fuente; hoy de un particular, totalmente ruinada.

ONDA.- Nuestra Señora del Carmen de Carmelitas descalzos: quemado con haces de paja por un vecino pudiente que padeció en su última enfermedad grandes dolores.

Convento de san Francisco, de Capuchinos, fue incendiado el 2 de Agosto de 1836 por un portugués.

Ermita de santa Bárbara: destruida.

Calvario y ermitas: también destruidas.

Convento de Religiosos franciscanos: expulsados, refugiados en el de la misma Orden de Villareal: devueltos a su convento se les quitó parte para la casa del Ayuntamiento, y se abrió en él una calle, de modo que ha quedado muy reducido.

BENICARLÓ.-Convento de frailes franciscanos: ahora hospital y escuelas.

VINAROZ.- Convento de san Agustín: hoy juzgado municipal y carnicerías; la iglesia al culto.

Convento de Religiosos de san Francisco: convertido hoy en fielato de consumos; la iglesia al culto.

ALCORA.- Convento de san Francisco: hoy hospital.

SAN MATEO.- Convento de franciscanos, destruido: hoy ladrillar.

Convento de santo Domingo: destruido; sólo subsiste campanario.

ALCALA DE CHISVERT.- Convento de Religiosos capuchinos: la iglesia al culto; el convento en hospital.

AYODAR.-Convento de Sto. Domingo: fue hospital de sangre; hoy se utiliza para escuelas.

FORCALL.-Convento de Santo Domingo, de Religiosos Dominicos: se conserva.

MORELLA.—Convento de San Agustín, de Agustinos descalzos: sirve para casas particulares.

Convento de san de San Francisco: situado bajo el castillo, se utiliza para cuartel de tropas y habitación del gobernador militar.

Convento de san Agustín, de religiosas Agustinas: destruido en parte: los religiosos se trasladaron al de san Mateo.

## **XLV.- DIÓCESIS DE TARAZONA**

TARAZONA.- Convento de san Francisco: la iglesia al culto, el local convertido en hospital del Espíritu Santo e intendencia militar. La huerta es propiedad de particulares.  
Convento de la Merced: la iglesia al culto; el local sirve para escuelas y almudí.  
Convento del Carmen: la iglesia al culto; el local para casa y fábrica de cerillas.  
Convento de Capuchinos: la iglesia convertida en trinquete y el convento en casas.

CALATAYUD.- Convento de la Merced : la iglesia y local destinados a cuartel.  
Convento de Nuestra Señora de la Correa: Religiosos de san Agustín. La iglesia sirve hoy para escuela, y lo restante del local habilitado par Instituto de segunda enseñanza.  
Convento de santo Domingo, de religiosos Dominicos : tanto lo que fue iglesia como el local convertido en cárcel pública.  
Convento de Capuchinos: todo completamente destruido y destinado a huerta y corral de vacas.  
Convento de san Francisco: la mitad del local convertido en paseo público, y la otra mitad lo ocupan Religiosas de la misma Orden.  
Convento de religiosas de nuestra Señora de la Peña: la iglesia al culto; parte del local para habitación del Capellán, y todo lo demás inutilizado.  
Convento de Trinitarios: la iglesia y local convertidos en plaza pública y casa.  
Convento de Carmelitas: la iglesia se ha transformado en fábrica de aguardiente; el local en casas.  
Iglesia se santa Lucía: fue la iglesia derruida, y en su lugar se ha levantado una fábrica de tejidos.  
Iglesia de san Torcuato: todo derruido y convertido en plaza pública.  
Santiago: todo transformado en casas.  
San Miguel: convertido en taller de sogueros.  
El Santo Sepulcro: la iglesia abierta al culto; el local del convento en casas.  
Convento de Descalzos: la iglesia ha servido de cuadra y el local de posada; hoy se ha habilitado para las Religiosas de este Nombre.  
Iglesia de san Martín: destruida.

IBDES.- Monasterio de Piedra de Religiosos cistercienses, junto a Nuévalos se halla este célebre Monasterio fundado en 1195 por Monjes delegados de Poblet en Cataluña. En él se reflejan con singular importancia todos los géneros de arquitectura, y tanto por su situación como por sus condiciones se ha convertido profanándolo en estación veraniega.

BORJA.- Convento de san Agustín: convertido en café.  
Convento de santo Domingo : la iglesia almacén de vinos, y el local convertido en casas particulares.  
Convento de Capuchinos: la iglesia al culto y el local en hospital del Espíritu Santo.

CORELLA.- Convento de nuestra señora de las Mercedes: la iglesia al culto, y el local para escuelas y teatro.  
Convento del Carmen: la iglesia al culto, y el local sirve para hospital de la Caridad y cuartel de la guardia civil.  
Ermita de santa Lucía: destruida en la última guerra, y con su ladrillo se fortificó Corella.

FITERO.-Convento de san Bernabé: la iglesia al culto, el local para escuelas.

ALFARO.- Convento de san Francisco: la iglesia al culto; el local parte para las monjas de la Enseñanza y parte para los sacerdotes del Corazón de María; lo restante casa de un particular.

Convento de Trinitarios: la iglesia derribada ; el convento en casas.  
Convento de san Agustín: no existe más que la casa de un particular.

## **XLVI.-REINO DE NAVRRA**

CASCANTE.- Convento de Victorias o de san Francisco de Paula: la iglesia abierta al culto, el edificio convertido en cuartel y escuelas.

CINTRUÉNIGO.- Convento de Capuchinos: la iglesia abierta al culto. El local escuela y cuartel.

ESTELLA.- Conventos de la Merced, de san Francisco, de santo Domingo y san Agustín. No se precisa exactamente su situación actual para no incurrir en error, pero sufrieron la misma suerte que los demás.

FITERO.- Convento de san Bernardo: su magnífica iglesia abierta al culto. El convento la misma suerte que la mayor parte.

IRACHE.- Convento magnífico cluniacense: situado a media legua de Estella. Fue antigua universidad, en la que se conferían grados mayores como en Salamanca y Alcalá. Su fundación data del tiempo de los godos y hay documentos de donación de D. Sancho II de Navarra a fines del siglo IX. Durante las dos guerras civiles de este siglo sirvió de hospital de sangre. Después de la última, declarado monumento nacional, ha sido cedido a la Diputación de Navarra, que ha instalado en él una gran casa de beneficencia.

IRANZU.- Monasterio magnífico, llamaba la atención general. Hoy en ruinas.

LEIRE.- Monasterio: era la joya de Navarra, panteón de muchos de sus reyes: hoy, medio abandonado, desafía la inclemencia del tiempo que en él se ceba. Era uno de los monumentos más notables del suelo navarro.

LA OLIVA.- Monasterio de monjes cistercienses: grandiosa fábrica, orgullo del país y envidia del extranjero. La iglesia en ruinas. Su claustro procesional, verdadera joya del arte ojival, para cuyo estudio se necesitan días y días, seguirá en breve el camino de la iglesia. Con los materiales robados al monasterio se han construido casas, y no pocos de sus preciosos y raros manuscritos y códices antiquísimos fueron a puestos de feria. El vandalismo moderno se ha cebado en este monasterio. Hoy ha sido declarado exento de desamortización; tarde ya para evitar su total destrucción. El convento y sus fincas vendidos a particulares.

LERÍIN.- Convento de Capuchinos: como los anteriores.

LOS ARCOS.- Convento de los Capuchinos: como los anteriores.

MARCILLA.- Magnífico monasterio. Le cupo igual suerte que al de la Oliva; pero adquirido últimamente por los Padres Agustinos Recoletos de las misiones de Filipinas, que hoy lo ocupan, se ha librado de su total ruina.

OLITE.-Convento de S. Francisco: desde la exclaustración sirvió de cuartel, y actualmente se halla en él reinstalada la antigua Comunidad .

PERALTA.- Convento de Capuchinos: destinado en la actualidad a hospital.

VALTIERRA.- Convento de Capuchinos. El edificio sirve ahora de posada; la iglesia es un pajar.

VILLAFRANCA.- Convento de Carmelitas descalzos : la iglesia abierta al culto. El convento habilitado una parte para escuelas de niñas, y la mayor, así como su espaciosa huerta, pertenece a varios particulares.

TAFALLA.- Convento de S. Francisco: la iglesia en ruinas. El edificio, habitaciones de varias familias.

Convento de Capuchinos: la iglesia convertida en pajar, el edificio en habitaciones de varias familias.

Convento de carmelitas descalzos: convertido hoy en Seminario.

Convento de San Francisco: sirve hoy para cárcel y cuartel.

Convento de Santo Domingo: convertido en cuartel de caballería.

Convento de Nuestra Señora de la Merced: hoy plaza-mercado.

## CRONICA NACIONAL

En los primeros días de este mes tuvo lugar en Barcelona un acto verdaderamente tierno y conmovedor. Una familia, que estaba afiliada desde hace mucho tiempo a una secta protestante, sintiéndose arrepentida de sus errores y llamada por la gracia de Dios al seno de la Iglesia católica, apostólica y romana, pidió ser reconciliada con ésta y admitida a la misma; y al efecto, y debidamente autorizado por el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad en España y por nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado, el Rdo. Dr. D. Valentín Basart, Pbro. y fiscal eclesiástico de la diócesis, les recibió con las debidas formalidades la abjuración de sus errores y les reconcilió con la Iglesia.

El Domingo día 21 del pasado, por la mañana en la iglesia del real Monasterio de monjas Benedictinas de Santa Clara tuvo lugar el bautizo de un niño de seis años y de una niña de 9 pertenecientes a dicha familia. Se pusieron al niño los nombres de Pedro, Manuel y Francisco de Paula, y a la niña de Eulalia, María de las Misericordias y Emilia. Fueron padrinos de ambos los consortes D. Manuel Maciá y Masferrer y Doña Eulalia Pons y Armengol, y fue celebrante el mismo Dr. D. Valentín Basart y Dalmases, Pbro. Para la ceremonia, que se verificó en el rito prescrito por el Ritual romano para los infantes y adultos respectivamente, se desplegó mucha solemnidad, siendo brillante, iluminación. La concurrencia de fieles que asistió a dicho acto fue numerosa.

— El Noviciado-colegio de Misioneros benedictinos que va a establecerse en Montserrat con destino a nuestras Misiones españolas de Filipinas y no de Australia, como equivocadamente dijimos. Dentro pocos días se impondrá allí el santo hábito a buen número de jóvenes estudiantes que desean dedicarse a este apostólico ministerio. De hoy en adelante nuestros monjes de Montserrat compartirán con las demás Órdenes religiosas el apostolado de la fe católica y de la civilización española en aquellas lejanas regiones. Los que hagan profesión para este objeto, en razón del carácter nacional de esta obra, estarán exentos del servicio militar.

— Una hermana del Marqués de Montevirgen acaba de donar a los Padres Capuchinos de León el usufructo de una fertilísima huerta que vale 8.000 duros, y que se halla adyacente al convento de dichos Padres.

— Se está preparando en convento de los Franciscanos DE Belmonte(Cuenca) y habilitándole para los frailes de Priego. La señora Condesa de Buenavista y su hermana han donado aquel edificio, que estaba ruinoso desde la exclaustación.

— El coronel primer jefe del regimiento de caballería de Sesma, de guarnición de Valencia, ha dispuesto que por el Cura y toda la fuerza a sus órdenes, incluso los oficiales de semana y jefe del día, se rece el Santo Rosario y la Corona en el cuartel que ocupa dicha fuerza.

No podemos menos de elogiar la cristiana disposición de tan pundonoroso militar, como también la del requerimiento de Guadalajara, que, a ruegos de su digno Capellán, rezan todos los días el santo rosario al anochecer en la iglesia de San Agustín.

Igual conducta observan algunas fuerzas en Madrid, a pesar de las censuras de la prensa impía, siempre insaciable en sus groseros ataques a las prácticas de nuestra santa religión.

— El día de Reyes se repartieron en el Palacio episcopal 2.000 panes a los pobres de Barcelona por orden del señor Obispo.

## CRÓNICA EXTRANJERA

Con motivo de la fiesta de la Navidad, Su Santidad mandó distribuir entre los pobres de Roma 12.000 francos y 150 camas.

— La Sagrada Congregación de Ritos ha publicado una nota relativa a la iluminación y adorno de las iglesias.

El uso de la luz eléctrica es una novedad que no conviene a la santidad de los templos.

El empleo de flores artificiales para adornar los templos en las grandes festividades está conforme con la tradición de los primeros siglos; mas es preciso que estén tejidas en forma de coronas o guirnaldas. Suspendidas del techo en canastillas, especialmente en los arcos y las bóvedas, es cosa inusitada en la iglesia y que no conviene sino en los espectáculos profanos.

— El pequeño Seminario español establecido en Roma a expensas del señor Obispo de Santander, bajo la dirección del canónigo Ríos, parece va a tener un gran aumento.

Dicho seminario depende ya de una Congregación religiosa española, la cual envía cinco de sus congregantes para dirigirlo y ampliarlo. Como de seminario diocesano se convierte en seminario nacional, es de creer que acudan a él jóvenes de otras diócesis de España, y será pronto un hecho la institución de un colegio español en Roma.

— Un sacerdote ha entregado a una señora de Madrid la cantidad de 430.000 pesetas, que le fueron sustraídas en dinero y alhajas.

Pregunten los incrédulos para qué sirve la conversión.

— D<sup>a</sup> Isabel Cody, de Filadelfia, ha legado 35.000 dólares para obras de beneficencia, y 95.000 al reverendísimo Arzobispo de aquella diócesis para la construcción de una casa de amparo y educación de jóvenes católicos. D. Patricio Kenna ha legado al reverendo Prelado de Baltimore 38.000 dollars para la creación de una iglesia.

— El Emmo. Cardenal Domingo Comolini ha fallecido en Roma el día 22 del mes pasado. Era miembro de las congregaciones del Concilio, de las Inmunidades eclesiásticas, de la Propaganda, de los Negocios eclesiásticos extraordinarios, y desempeñaba además la presidencia del Seminario de los Santos Apóstoles.(R.I.P.)

— En breve se abrirá al culto divino en Nueva York una magnífica iglesia recientemente construida, que por su extensión (capaz de contener más de cinco mil almas) y belleza artística, será el mejor templo que existe en dicha ciudad.

---

Algunos periódicos católicos españoles, tanto políticos como meramente religiosos, han elevado a Su Santidad una entusiasta profesión de fe y absoluta adhesión a la Silla Apostólica. La Revista Teresiana, que siguiendo las inspiraciones de su seráfica Patrona cifra toda su dicha en ser fiel hija de la Iglesia Católica, se honra con hacer completamente suyo dicho mensaje.

## HECHOS EDIFICANTES

### LOS PEQUEÑOS MISIONEROS.- AGUSTINA

Hoy será una piadosa madre la que nos dé cuenta de un hecho edificante de su tierna hija Agustina. Nótese bien que no añadimos ni quitamos un ápice.

Agustina, parvulita que frecuenta el Colegio de santa Teresa de Jesús, es una señorita bondadosa sobremanera que cuenta seis años de edad. Silvestra, así se llama la sirvienta que acaban de tomar, es una joven que ha estado desde los primeros años trabajando en una fábrica, y por lo mismo descuidada en extremo en las cosas y prácticas religiosas. Dice que nunca se ha confesado, y que no sabe cómo hacerlo, y Agustina ha tomado por su cuenta el instruirla, educarla y convertirla. Y parte lo ha logrado, y todo lo logrará con el tiempo y la gracia del Señor.

Al oír Agustina las primeras palabras de la pobre Silvestra que poco o nada había oído hablar de Dios, le dijo:

- No digas más esas palabras que no agradan a Dios, y debes confesarte de esos pecados.
- Yo, exclamó asombrada Silvestra, jamás me he confesado. ¿Qué es confesarse?
- Mamá, gritó Agustina, la muchacha dice que jamás se ha confesado. ¡Jesús, qué sucia estará su alma!

- Yo no sé esas cosas, señorita. Si supiese de leer ya me confesaría, porque lo aprendería, pero ahora no sé y no puedo.
- Pues yo le enseñaré, repuso con viveza Agustina. Pero con la condición que se ha de confesar esta Cuaresma, por san José.
- Se lo prometo, señorita, si aprendo a leer.

Y desde entonces no falta ningún día sin que se vea el ejemplo admirable de una señorita y tierna niña que enseña a leer con gran paciencia a una sirvienta de más de veinte años. Aquí no se sabe qué más admirar, si la humildad de la discípula o el celo y la paciencia de la maestra, al ver cómo recibe con tanta docilidad las lecciones de una niña de seis años. Si la buena madre nos facilita algunos datos sobre estas famosas y tal vez nunca vista confesiones, lo comunicaremos con mucho gusto a nuestros lectores.

Lo que sí es un hecho que Silvestra no dice ya ninguna palabra mal sonante en presencia de su distinguida maestra, y si alguna vez, cediendo a la fuerza de una inveterada costumbre, se le escapa alguna a sus espaldas, ruega que no lo sepa su maestra, y poco a poco se va enmendando merced a las reconveniones de Agustina, dándose un golpe en el pecho y diciendo: ¡Viva Jesús, muera el pecado!

A los reyes la buena Agustina les mandó un famoso memorial pidiéndoles: ¿qué pensarán nuestros lectores? ¿Una muñeca, un juguete, un vestido?... ¡Oh, no! Agustina les pidió un niño Jesús, y eso es lo que le han traído y tan agraciado es, y tan contenta está con este presente, que se le ha hecho un rico pesebre, y allí reúne sus parientes y les enseña a hacer el cuarto de hora de oración la pequeña misionera. ¡Qué espectáculo tan admirable!

- Estas fiestas te llevaré al teatro, Agustina, le decía su mamá para probarla, en premio de tu aplicación y tu bondad.
- No, mamá, no me lleves al teatro.
- ¿Por qué, hija mía? ¿No sabes que tu madre te ama? ¿Temes que recibirás algún mal? Si fuese una representación mala no te llevaría yo allí.
- Ya sé que me amas, mamá, y porque me amas, y porque me amas y eres buena te pido que no me lleves al teatro, que aunque no sea malo todo lo que se oye y se hace, y lo que se ve, es ocasión de maldad y pecado muchas veces. Así nos lo enseñan nuestras maestras.

En esto llegó de visita su tía Clemencia, y empezó a contar a la mamá de Agustina los disgustos que le da su hija Irene, que siempre quería ir al baile y al teatro, con sus modas y exigencias no la dejaba vivir. Oía esta relación Agustina con vivo interés y al despedirse D<sup>a</sup> Clemencia le dijo a su mamá al oído: “mamá, ¿Has oído lo que contaban de Irene? Pues lo mismo me pasaría a mí. No me dejes ir al teatro ni al baile, que es ocasión de maldad y perdición muchísimas veces todo lo que allí se ve, se oye y se hace”. ¡Qué lección, lectores queridos, para muchos padres! ¡Qué lección tan provechosa! Ojalá la aprendan y la practiquen y librarán a sus hijas de muchas ocasiones de pecado y perdición.

*E de O.*

## **RETIRO MENSUAL.- Día 15 de Diciembre**

**MÁXIMA.-** En todo hay peligros mientras vivimos (*Camino de Perfección c. V*)

**REFLEXIONES.-** Todo está lleno de peligros para la pobre alma. Todo tiene armas para ofenderla y dañarla. Peligros en casa y en la calle, en el campo y en las ciudades, en la soledad y en el trato social. Todo está lleno de peligros mientras vivimos porque nuestra misma vida corre peligro: la vida presente, la vida corporal, la vida de la gracia, la vida eterna. ¿Quién pues, no temblará y cantará con el serafín del Carmelo: Sácame de aquesta muerte -mi Dios, y dame la vida; -no me tengas impedida en este lazo tan fuerte. Mira que muero por verte, y vivir sin Ti no puedo. -Que muero porque no muero?

Mas en este tiempo de carnaval aumentan los peligros para la pobre alma porque el ejemplo, aún de los que pasan por buenos, la expone a perecer. Sí hasta los buenos se permiten libertades en estos días que jamás consentirían si no las autorizase o canonizase el tiempo de Carnaval. Pues ya que los malos y aún los buenos que son débiles en la virtud condescienden en las cosas del mundo, los que nos preciamos de seguir a Cristo hagamos por desagrarle más, digámoslo así, de lo que tenemos obligación. Oración, recogimiento,

mortificación, sacrificio... y con esto evitaremos todos los peligros propios, y salvaremos muchas almas que están metidas en ellos.

**PRÁCTICA.**- Renovar durante los días de Carnaval las promesas del santo Bautismo, y repetir muchas veces: Dios mío, os amo por los que nos os aman.

## INTENCIONES

El triunfo de la Iglesia.- La libertad de nuestro amantísimo Padre, León XIII.- La paz del mundo.- La prosperidad de España. Las obras teresianas, Archicofradía, Rebañito y Compañía de santa Teresa de Jesús.- Los misioneros de santa Teresa de Jesús. Una obra nueva a la mayor gloria de Jesús y su Teresa.- La enseñanza católica de la juventud y de la niñez. La extensión del reinado y conocimiento y amor de Jesús, María, José y Teresa de Jesús por todo el mundo.- Dos nuevas fundaciones. Los seminarios eclesiásticos.- El Episcopado español.- Que haya santos y sabios sacerdotes y maestros católicos.- Cuatro vocaciones religiosas contrariadas.- Gracias pedidas y no alcanzadas aún durante este año.

## LA ESPAÑA DE SANTA TERESA DE JESÚS

### SOCORRIENDO CON PORACIONES Y LIMOSNAS AL ROMANO PONTÍFICE CAUTIVO Y POBRE

	Suma anterior .....	3.240,50 rs
Una teresiana para el feliz viaje y apostolado en Africa de las hermanas de la Compañía de santa Teresa de Jesús .....	12	“
El Rebañito de Niño Jesús en Barcelona. Para que el Niño Jesús sea conocido por los moros y negritos de Orán y Africa, por medio del apostolado de la oración, enseñanza y sacrificio de las Hermanas de la Compañía de santa Teresa de Jesús, y se forme allí otro numeroso Rebañito de ovejitas que no conocen ¡pobrecillas! a tan Divino pastor .....	26	“
J.T. : Señor, ¿cuándo será el día que se vea libre el Pontífice de los enemigos que le oprimen? Haz que pronto sea el triunfo de la Iglesia saliendo de la cautividad	20	“
	<hr/>	
	Total .....	3.298,50 rs.